

Finca número	Propietarios	Pol.	Parc.	Afección	Día	Hora	Lugar
269	Herederos de don Antonio Bru Serrano. <i>Término municipal de Vandellós</i>	34	28	115 m. l. y medio apoyo (71,07 m ²).	18	11,10	En el lugar afectado.
270	D.ª Carmen y doña Francisca Riba Martori. — Apoderado: Don José María Pereñó Pellicer.	1	16	230 m. l. y medio apoyo (71,0746 m ²).	18	10,45	En el lugar afectado.
274	D. Rosendo Margalet Saladíe.	25	35	103 m. l. y un apoyo (94,5330 m ²).	18	10,00	En el lugar afectado.
276	D. Rosendo Margalet Saladíe.	25	35	53 m. l.	18	10,00	En el lugar afectado.
279	D. Rafael Rojals Cornejo.	25	26	112 m. l. y un apoyo (82,3874 m ²).	18	9,30	En el lugar afectado.
284 y 285	D. Enrique Colom Abad, don Juan José y don Angel Fernández Martín y don Carlos Alvarez Guardís. Industrias Colfer, S. A.	26 y 27	25, 6 y 68	855 m. l. y un apoyo (50,9473 m ²).	18	9,00	En el lugar afectado.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 1.158 titulado «Estación depuradora de aguas residuales en la Escuela de Transmisiones de Cuatro Vientos, Madrid».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.158, titulado «Estación depuradora de aguas residuales en la Escuela de Transmisiones de Cuatro Vientos/Madrid», por un importe total máximo de 8.695.575 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras es de seis (6) meses.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 173.812 pesetas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 2 de diciembre del corriente año, la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega.

No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 9 de diciembre del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—7.775-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 1.134 titulado «Taller de equipos de salvamento y supervivencia en la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos, Madrid».

Se convoca concurso-subasta urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.134, titulado «Taller de Equipos de Salvamento y Supervivencia en la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos/Madrid», por un importe total de 38.019.775 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras es de diez (10) meses.

La clasificación de empresarios exigida para poder tomar parte en la licitación, es grupo general C, con categoría de contrato d).

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 20 de noviembre del corriente año, la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega.

No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura

Aérea, el día 24 de noviembre del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—7.776-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia nuevo concurso público «urgente» para la adquisición de un generador de vapor, expediente 19/81, J. E.

Aplazado el concurso público que había sido anunciado por esta Junta para el día 28 del pasado mes de octubre, y una vez rectificado el pliego de bases en la condición 4.2 (especificaciones técnicas), para la adquisición con admisión previa de un generador de vapor, su instalación y materiales para construcción de un túnel de secado con destino al Taller de Limpieza y Recuperación del Almacén Regional de Intendencia de Madrid, se anuncia nuevamente, con carácter de urgencia, por lo que se admitirán ofertas hasta las diez horas del día 23 del mes en curso.

La presentación de ofertas, fianza y demás requisitos son conformes a lo especificado en el anuncio publicado por esta Junta en el «Boletín Oficial del Estado» número 228 de fecha 23 de septiembre último.

El concurso tendrá lugar a las diez horas del día 24 del citado mes de noviembre.

El importe de los anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—El Coronel-Secretario.—7.823-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de paja-pienseo (expediente A-10-81).

Con fecha de 14 de agosto del año actual, se ha resuelto el expediente de re-

ferencia, que comprende la adquisición, por concurso, de paja-piense para las necesidades del segundo semestre de 1981.

Adjudicatario: Don Antonio Sarasa Barrio, de Ayerbe (Huesca), 5.185.800 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor General Intendente, Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 14 de septiembre de 1981.—16.819-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material de papelería con destino a la red de telegrafía por línea de este Centro directivo, del que fue publicada su convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha de 5 de junio del año en curso.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material de papelería a utilizar por los teleimpresores de la red de telegrafía por línea de este Centro directivo, a favor de la Empresa «Cotena» (Francisco Pujalte Molina), en la cantidad de tres millones setecientos cuarenta mil ciento cincuenta (3.740.150) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 13 de agosto de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—16.732-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso público para la adquisición de locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje en Palma de Mallorca.

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Bienes y Obras (calle de Josefa Valcárcel, 28 de Madrid-27), o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares (plaza Porta D'es Camp, 1, de Palma de Mallorca).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a ciento cuarenta millones (140.000.000) pesetas.

3.º El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—7.600-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-118/119-11.161/81, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-RF-118/119-11.161/81, Pontevedra, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«C-550 Finisterre a Túp por la costa, puntos kilométricos 61 al 65,465. Refuerzo del firme».

A «Construcciones Crespo, S. A.», en la cantidad de 12.525.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 12.530.185 un coeficiente de adjudicación de 0,999586199.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuys.—16.579-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-124 - 11.163/81, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-RF-124 - 11.163/81, Pontevedra, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«PO - 322 Vigo - Peinador, puntos kilométricos 0 al 7,8. Refuerzo del firme».

A «Construcciones Crespo, S. A.», en la cantidad de 26.144.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 26.149.949 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999772504.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuys.—16.580-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de dos barredoras autopropulsadas, a favor de «Ros Roca, S. A.». Expediente: 205.25/81 CE 2.

Por Orden ministerial de fecha 7 de octubre de 1981 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 29 de agosto de 1981, para la adquisición de, dos barredoras autopropulsadas con destino a la Jefatura de Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, Tarragona, y la Delegación Provincial del MOPU en Valencia, a favor de «Ros Ro-

ca, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 12.130.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata, de 18.000.000 de pesetas, representa una baja de pesetas 3.870.000.

Madrid 7 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuys.—16.584-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 98 viviendas en Manises (Valencia).

Objeto: Construcción de 98 viviendas en Manises (Valencia).

Tipo de licitación: Ciento sesenta y cinco millones quinientos sesenta mil novecientas ochenta y siete (165.560.987) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. **Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación, se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 70 viviendas en Montalbán (Teruel).

Objeto: Construcción de 70 viviendas en Montalbán (Teruel).

Tipo de licitación: Ciento ocho millones ochocientos cincuenta y seis mil quinientas veintiséis (108.856.526) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego) de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Teruel y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de impulsiones, acequias y caminos principales de los riegos elevados del Guadalhorce. Segunda fase. Elevaciones segunda, cuarta, quinta y novena (Málaga). Clave: 06.252.186/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 855.538.582 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E), subgrupo 7), categoría e); grupo J), subgrupo 5), categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de desagües de los sectores XXIX y XXX del plan coordinado de obras de la zona propia de riego del canal del Cinca, Sariñena (Huesca). Clave: 09.280.203/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 467.576.871 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E), subgrupo 4), categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento integral de la costa del Sol occidental. Sector «Arroyo de la Miel», Benalmádena. Primera y segunda etapa. Modificado de precios. Clave: 06.329.328/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 244.806.947 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento integral de la costa del Sol occidental, sector Marbella (Málaga), primera fase. Segunda etapa. Modificado de precios. Clave: 06.329.385/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 135.475.129 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1), categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

ción Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de camino de servicio del canal de Orellana. Conexión de la toma del canal secundario número 1 con la toma de la acequia A-V, Acedera (Badajoz). Clave: 04.290.211/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 13.227.158 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora y refuerzo del camino general número 2 de la zona regable de Orellana, Villar de Rena y otros (Badajoz). Clave: 04.290.213/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 42.841.870 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora y refuerzo del camino general número 1, puntos kilométricos 20,209 a 38,124, de la zona regable de Orellana, Villanueva de la Serena y otros (Cáceres y Badajoz). Clave: 04.290.214/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.710.788 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el servicio de gestión económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría «d».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el servi-

cio de gestión económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora y refuerzo del camino general número 1, puntos kilométricos 0,000 a 20,209, de la zona regable de Orellana, Santa Amalia y otros (Cáceres y Badajoz). Clave: 04.290.215/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.685.806 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el servicio de gestión económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría «d».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el servicio de gestión económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma del saneamiento de Monóvar, término municipal de Monóvar (Alicante). Clave: 08.303.387/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 92.366.684 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el servicio de gestión económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría «e».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el servicio de gestión económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.— El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de defensas de la margen derecha del río Tormés aguas abajo del azud de Villagonzalo, en el término municipal de Encinas de Abajo (Salamanca). Clave: 02.435.110/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 25.229.290 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el servicio de gestión económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría «e».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el pro-

ponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el servicio de gestión económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.— El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma juntas acequias prefabricadas en los sectores XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV de la zona regable de Orellana, Don Benito y otras (Badajoz). Clave: 04.290.195/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 20.672.770 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el servicio de gestión económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría «d».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el servicio de gestión económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.— El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento del desagüe D-XXVII-6 de la zona regable de Orellana (Badajoz). Clave: 04.290.189/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 15.464.731 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el servicio de gestión económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría «d».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el servicio de gestión económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.— El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del modificación de precios del de ampliación del saneamiento de Calasparra (Murcia/Calasparra). Clave: 07.330.253/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 13.567.910 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el servicio de gestión económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría «c».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones,

por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el servicio de gestión económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de obras de defensa de la M/D del río Aganza, en Lazcano (Guipúzcoa/Lazcano). Clave: 01.404.013/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 18.453.066 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del abastecimiento y saneamiento de Laluega (Huesca/Laluega). Clave: 09.322.191/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 17.483.639 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a Fuente Tójar y Castil de Campos (Córdoba). Clave: 05.314.160/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 16.436.521 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con

estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento del casco urbano de San Adrián del Valle (León). Clave: 02.324.158/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 10.080.310 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de refuerzo del firme en la carretera C-G-8, primer trozo. Canal del Flumen, término municipal Tramacóed (Huesca).
Clave: 09.272.212/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 29.589.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo G), subgrupo 6), categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto parcial de terminación del saneamiento de Camarles (Tarragona).
Clave: 09.343.150/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 35.695.915 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E), subgrupo 1), categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la

ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Junta del Puerto de El Puerto de Santa María por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Prolongación del extremo norte del muelle exterior», en la margen izquierda del río Guadalete.

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Prolongación del extremo norte del muelle exterior», en la margen izquierda del río Guadalete, en El Puerto de Santa María (Cádiz), aprobadas por la Dirección General de Puertos y Costas el día 23 de octubre de 1981.

El presupuesto de contrata asciende a noventa y nueve millones doscientas ochenta mil trescientas setenta pesetas (99.208.370 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de las obras estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de El Puerto de Santa María (muelle exterior).

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la cantidad de un millón novecientos ochenta y cuatro mil ciento sesenta y ocho pesetas (1.984.168 pesetas).

Fianza definitiva: La fianza definitiva asciende a la cantidad de tres millones novecientos sesenta y ocho mil trescientas treinta y cuatro pesetas (3.968.334 pesetas), pudiendo acogerse el adjudicatario a la Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de junio de 1974.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Se admitirán proposiciones durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Junta del Puerto de El Puerto de Santa María (Cádiz), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar al día siguiente hábil después de la fecha de presentación de ofertas, a las doce horas, en la Junta del Puerto de El Puerto de Santa María (Cádiz), ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Modelo de proposiciones

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Prolongación del extremo norte del muelle exterior», en la margen izquierda del río Guadalete, en El Puerto de Santa María (Cádiz) se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, en letra y números, la cantidad en pesetas por la que se comprometo a su ejecución), en el plazo de doce (12) meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El Puerto de Santa María, 2 de noviembre de 1981.—El Presidente, José Luis Torres y Rodríguez de Torres.—El Secretario: accidental, Luis Peral García.—7.789-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia, a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 840 puestos escolares, en Burlada (Navarra).

Presupuesto de contrata: 113.030.789 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

2. Construcción de la Facultad de Ciencias, secciones de Biológicas, Matemáticas y Químicas, de la Universidad de Málaga.

Presupuesto de contrata: 335.284.907 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de Exposición de Proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de diciembre de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de diciembre

de 1981, a las doce horas, en la sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

— **Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Algeciras, paseo El Rosario (Cádiz).**

Presupuesto de contrata: 114.620.711 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de diciembre de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de diciembre de 1981, a las doce horas, en la sala de Licitaciones de esta Junta, calle Alfonso XII 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento de la zona de Membrillar (Palencia). Expediente número 31.961.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 59.661.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a

la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C), y grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de diciembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de diciembre de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—7.528-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos y obras en San Cristóbal de Boedo (Palencia). Expediente número 31.923.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 22.905.884 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G), subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de diciembre de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 29 de octubre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca primer concurso-subasta, campaña 81/82, de restituciones negativas para la exportación de arroz elaborado, equivalente a 10.000 toneladas métricas de arroz cáscara.

En virtud de lo establecido en el artículo catorce del Real Decreto 1618/1981, de 13 de julio, para el desarrollo de la campaña arrocera 1981/82, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución del FORPPA de fecha 15 de octubre de 1981, se encomienda al SENPA promover concurso-subasta con trámite de urgencia, para la concesión de restituciones negativas a la exportación de arroz elaborado (carga o blanco), para lo cual y en ejecución de lo ordenado, se convoca concurso-subasta de restituciones negativas en cuantía de 10.000 toneladas métricas más/menos 5 por 100 de arroz cáscara, que se registrará por el pliego de condiciones aprobado por esta Dirección General con fecha 29 de octubre de 1981, y cuyo contenido fundamental es el siguiente:

Objeto y tipo: Adjudicación del derecho a la exportación de arroz elaborado (carga o blanco), equivalente a la cantidad máxima de 10.000 toneladas métricas más/menos 5 por 100 de arroz cáscara, procedente del mercado libre.

La cuantía mínima de la restitución negativa, objeto de la licitación se fija en 4.500 pesetas por tonelada métrica de arroz cáscara.

Plazo para realizar la exportación: El plazo para realizar la exportación de arroz elaborado será de noventa días naturales, contados a partir del siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la notificación de la adjudicación, pudiendo tomarse en consideración las exportaciones realizadas a partir de la fecha de la resolución de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse y retirarse en la Dirección General del SENPA —Sección de Contratación—, calle Beneficencia, número 8, Madrid.

Garantía provisional: Será equivalente al resultado de multiplicar la cantidad en kilos de arroz cáscara figuradas en la oferta más el 5 por 100 por dos pesetas/kilogramo.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, será de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio del primer concurso-subasta de restituciones negativas a la exportación de arroz elaborado equivalente a 10.000 toneladas métricas de arroz cáscara, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 1981, así como del pliego de condiciones que ha de regir el mismo por el presente formula la proposición de exportar toneladas métricas de arroz cáscara, una vez elaborado, y ateniéndose a las condiciones técnicas y legales establecidas en el citado pliego de condiciones, abonando al SENPA una restitución de pesetas/tonelada métrica, a cuyo efecto se obliga a constituir la fianza definitiva en la forma, cuan-

tía y plazo que se establecen, y al cumplimiento exacto de todas y cada una de las condiciones establecidas en el pliego. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en el reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) En caso de que dos o más Empresas presenten una oferta conjunta, quedarán obligadas solidariamente ante el Servicio Nacional de Productos Agrarios en las obligaciones derivadas del contrato, y además de exigirselas, separadamente, todos y cada uno de los documentos anteriormente reseñados, deberán cumplir lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley, 26 y 27 del Reglamento.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el día y hora que a tal efecto se fije en el tablón de anuncios de la Dirección General del SENPA.

Madrid, 29 de octubre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

MINISTERIO DE CULTURA

Corrección de errores de la Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de la obra de ampliación y reforma en el Campamento Juvenil «Sierra Espuña», de Murcia.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 5 de noviembre de 1981, página 26090, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Celebración de la licitación, donde dice: «cuatro días», debe decir: «ocho días».

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Mesa.—7.773-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento y reforma en el Campamento «Los Narejos», de Murcia.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 5 de noviembre de 1981, página 26090, tercera columna, y 26091, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Celebración de la licitación, donde dice: «cuatro días», debe decir: «ocho días».

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Mesa.—7.774-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de «Cartografía objeto del Convenio 1981».

A virtud de lo dispuesto por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 26 de septiembre último y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de «Cartografía objeto del Convenio 1981», suscrito entre la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo y esta excelentísima Diputación Provincial, con presupuesto máximo de 20.500.000 pesetas.

Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de los trabajos será de cinco meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de pliegos será de diez días hábiles, por razón de urgencia, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle, número, en nombre propio (o de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso de la «Cartografía objeto del Convenio 1981», con la Diputación Provincial de Cuenca, se comprometo a tomar a su cargo la realización de los trabajos, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando, a la baja, el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

El concurso se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de pliegos, y tendrá lugar en acto público, presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

Los expresados trabajos se hallan totalmente financiados y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 29 de octubre de 1981.—El Presidente, Angel Alvaro Pérez.—7.795-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan producirse contra los pliegos de condiciones, se anuncia la contratación por concurso de la ejecución de las obras de construcción de un pabellón cubierto y una pista de atletismo en las instalaciones deportivas de Lorca, con arreglo a las siguientes bases:

I. **Objeto:** La ejecución de las obras de construcción de un pabellón cubierto y una pista de atletismo en las instalaciones deportivas de Lorca (Murcia).

II. **Tipo de licitación:** A la baja, por 25.000.000 de pesetas.

III. **Duración del contrato:** La duración de las obras será de seis meses, a partir de la fecha de iniciación.

IV. **Pagos:** Se llevarán a cabo mediante certificaciones expedidas por el Técnico competente.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación y Propios, de la Secretaría General.

VI. **Fianza provisional:** 335.000 pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar el precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. **Pliegos:**

1. Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. **Consignación presupuestaria:** El pago se efectuará con cargo a las consignaciones presupuestarias previstas para esta contratación por la Corporación Provincial, el Ayuntamiento de Lorca y el Consejo Superior de Deportes.

X. **Autorizaciones:** No se precisan.

XI. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» y del, se comprometo a con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 29 de octubre de 1981.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—7.800-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de los trabajos que se citan.

Acuerdo de esta Corporación de 19 de octubre de 1981 por el que se anuncia concurso para adjudicación de los trabajos de colaboración técnica para el estudio y redacción de los proyectos constructivos de las presas de Maroño, en el río Izoria, y de Arceniega, en el río Egaña o Herrerías, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Libre. Los concursantes presentarán una oferta económica detallada, en la que se valorarán todos los trabajos que sea necesario realizar.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 100.000, la provisional, y el 4 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Los concursantes presentarán un plan detallado de los trabajos a realizar para la redacción de los proyectos, en el que se indique el plazo total para la entrega de los mismos, así como los plazos parciales de todos los trabajos previos; plazos que se contarán a partir de la fecha de adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, dentro del plazo de dos (2) meses, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del DNI número, expedido en, en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de las bases y del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a confeccionar los proyectos objeto del presente concurso, con sujeción estricta a las bases y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas y en el plazo de (en letra y número) meses, a partir de la adjudicación.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por tanto, se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 31 de octubre de 1981.—El Secretario en funciones, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—7.784-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la concesión del Estadio Municipal de «El Arcángel» para el uso y prácticas deportivas.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Concesión del Estadio Municipal de «El Arcángel» para el uso y práctica deportiva.

Canon a satisfacer: Una peseta por cada anualidad de la concesión.

Plazo: Cuarenta y nueve años.

Pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía provisional: 1.076.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.814.000 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la sala de Juntas de las Casas Consistoriales, el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres separados, rotulados como primero y segundo. El primero incluirá la documentación acreditativa del licitador, la que refleje su estructura organizativa y económica, la de su afiliación a los Organismos Federativos correspondientes, la carta acreditativa de la interposición de la fianza provisional y el modelo oficial debidamente suscrito. En el segundo sobre se acompañará el plan de obras, el económico y financiero y el de etapas de ejecución.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en representación de, toma parte en el concurso convocado para la concesión del Estadio Municipal de «El Arcángel» para el uso y práctica deportiva, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número, de fecha, a cuyo efecto hace constar que:

a) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

c) Se compromete a cumplir todo lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

d) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

(Fecha —en letra— y firma del proponente.)

Córdoba, 22 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.793-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro Ocupacional para disminuidos psíquicos y una Residencia para disminuidos profundos.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre de 1981; artículo 119,1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; artículos 19 y 39,3, apartado a), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público, durante el plazo de cinco días, los pliegos de cláusulas administrativas generales que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Centro Ocupacional para disminuidos psíquicos y una Residencia para disminuidos profundos.

El anuncio es el siguiente:

1. **Objeto:** Contratar la ejecución de las obras indicadas.

2. **Tipo de licitación:** 68.596.728 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Catorce meses.

4. **Pagos:** Contra certificaciones de obras, expedida por el Arquitecto-Director de la obra, con cargo al presupuesto de inversiones de 1981 y 1982, así como de la subvención concedida por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

5. **Garantías:**

a) Provisional, 745.967 pesetas.

b) Definitiva, 1.491.934 pesetas.

6. **Expediente:** De manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de La Unión.

7. **Proposiciones:**

a) Forma: En dos sobres cerrados, que se titularán «Referencias» y «Oferta económica», respectivamente.

b) Contenido:

7. a) Sobre de «Referencias»: La documentación señalada en los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares.

7. b) «Oferta económica»: Según el siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido el, en, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder bastantado en forma), enterado de las obras de construcción de un Centro Ocupacional para disminuidos psíquicos y una Residencia para disminuidos psíquicos profundos, ofrece realizar las obras bajo las condiciones establecidas, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

8. **Lugar:** Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento.

9. **Plazo:** Cinco días hábiles, a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Hora:** De doce a trece horas.

11. **Apertura del sobre de «Referencias»:**

11. a) Lugar, salón de sesiones.

11. b) Día, el siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

11. c) Hora, doce.

La Unión, 31 de octubre de 1981.—El Alcalde, Andrés Martínez Cánovas.—7.801-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de la primera fase del proyecto básico y de ejecución reforma «Can Gomá» para su reutilización como teatro y centro cultural.

Conforme a lo acordado por el Ayuntamiento Pleno el día 5 de octubre de 1981, con arreglo al artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia convocatoria de concurso-subasta para adjudicar la realización de la primera fase de las obras del proyecto básico y de ejecución, reforma «Can Gomá», para su reutilización como teatro y centro cultural, por plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cumplidas las formalidades, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

Objeto: La realización de la primera fase de las obras del proyecto básico y de ejecución-reforma «Can Gomá» para su reutilización como teatro y centro cultural.

Tipo de licitación: 11.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En las Oficinas del Negociado de Urbanismo, de 9,30 a 13,30 horas, por plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha del último Boletín Oficial en que aparezca publicado este anuncio, bien sea el del Estado o el de la provincia de Barcelona.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil en que concluya el plazo de presentación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo para su examen.

Gastos: Serán a cuenta del adjudicatario todos los que se originen.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de 19...., en nombre propio (o en representación de como, conforme acredito con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las demás condiciones que se exigen para la realización por concurso-subasta de la primera fase de las obras del proyecto

básico y de ejecución, reforma de «Can Goma» para su reutilización como teatro y centro cultural, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas fijadas para esta contratación, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplimentar, respecto al personal laboral que precise, en materia de Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento la total indemnidad, incluso subsidiaria, sobre la legalización de la industria y accidentes de trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Mollet del Vallés, 14 de octubre de 1981.
La Alcaldesa, Anna Bosch Pareras.—
7.241-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de estación depuradora en el Mercado Nacional de Ganado».

La excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el pasado día 17 de septiembre último, acordó convocar licitación, por el procedimiento de urgencia, para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de «Construcción de estación depuradora en el Mercado Nacional de Ganado», incluida en el presupuesto de inversiones para 1981.

1. *Objeto y tipo de los contratos:* La ejecución de la obra incluida en el pre-

supuesto de inversiones para 1981, consistente en la construcción de estación depuradora en el Mercado Nacional de Ganado.

2. *Pliego de licitación:* Es el de dos millones ochocientos diecisiete mil doscientas sesenta y dos (2.817.262) pesetas.

3. *Duración:* Esta obra habrá de ser realizada en los plazos fijados en el respectivo proyecto técnico, iniciándose los cómputos a partir de la formalización del contrato. La recepción definitiva se hará transcurridos dos años desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4. *Pagos:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal director de las mismas.

5. *Pliego de condiciones:* Podrá ser examinado por los interesados en el Negociado 3.º de la Secretaría Municipal.

6. *Garantía provisional:* Los licitadores deberán constituir garantía provisional, consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación.

7. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario consistirá en el 4 por 100 del precio del remate.

8. *Plazo:* Las proposiciones, según el modelo que se inserta al final, se presentarán en el plazo de diez días, desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 3.º de la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

9. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, en los que figurarán:

«Proposición para tomar parte en la licitación para la adjudicación, mediante subasta, de la obra de (consignese la obra para la que se licita), incluida en el presupuesto de inversiones para 1981»:

Don, DNI, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la obra de referencia, incluida en el presupuesto de inversiones para 1981.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar, relacionadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber constituido garantía provisional.

d) Acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este contrato y cuantas obligaciones del mismo se deriven.

e) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del interesado.)

Talavera de la Reina, 2 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Pablo Tello Díaz.—
7.806-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Enrique García Surea, Alfonso Iturralde las Heras y a un italiano llamado Enzo del que se desconocen más datos, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Gran Vía Cortes Catalanas, 569, 1.ª, 3.ª, Barcelona y rambla Santa Mónica, 23, 1.º, A, Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 564/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 50.831 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de noviembre de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sanciona-

dor, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 24 de octubre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—17.452-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Cuevas Mondéjar, Proyecto Juan Abril Salarich, Montserrat Moreno Romera, y Jaime Miras Molina, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Víctor Font, 11 Urbaniz, Santa Madrona Teya (Barcelona); Lladó, 33, 1.º, 1.ª, Badalona (Barcelona); Abgel Guimerá, 107-113, 4.º, 5.ª, Badalona (Barcelona), y avenida 27 de Enero, 60, 1.º, 1.ª, Premiá de Mar (Barcelona), inculcados en el expediente número 191/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 124.123 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de noviembre de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sanciona-

dor, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 24 de octubre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—17.453-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al representante legal de «Diamond Group» —Compañía Diamantera—, con domicilio, al parecer en calle Muntaner, número 277, entresuelo 1.º, 3.ª, de Barcelona a don Juan Domínguez, que vive en la provincia de Tarragona, a don Rafael Fontes Camacho con domicilio en Barcelona, calle Balmes, 68, 5.º, 1.ª, a don José Umberto Roqueta, con domicilio en Barcelona, calle Nápoles, 217, a don Juan Martí Sol, con domicilio en Barcelona, calle Entenza, 241, y Ramón Castellana Vidal, con domicilio en calle Consejo de Ciento, 324, Barcelona, inculcados en el expediente número 68/80, instruido por aprehensión de brillantes, mercancía valorada en 835.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de noviembre de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y